

1. ANTECEDENTES GENERALES

CONTRATO DE CONCESIÓN	
Nombre del Contrato	Concesión "Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación - CMVRC".
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación S.A.
Decreto de Adjudicación	DS MOP N°136 del 15 de febrero de 2010.
Inicio Concesión	05 de mayo de 2010.
Inicio Etapa Explotación	05 de agosto de 2014.
Puesta en Servicio Definitiva	31.01.2015. Resolución DGOP 454 de 30.01.2015.
Plazo máximo de Concesión	300 meses desde la Puesta en Servicio Provisoria.
Término de la Concesión	05 de agosto de 2039.
Costo Total de la Obra	UF 449.046 (Costo de Construcción y Terrenos).
Inspector Fiscal Titular	Karelia Cruz Valdés / Res. Ex..DGC N° 614 de 26 de febrero 2025.
Inspector Fiscal Subrogante	Evelin Herrera Martínez / Res. Ex. DGC N°614 de 26 de febrero de 2025.



DESCRIPCIÓN DE LA CONCESIÓN

El Contrato de Concesión ubicado en la Región Metropolitana, comprende la construcción de infraestructura y la operación de servicios, que permitan cumplir con la Custodia de los Vehículos retirados de circulación por orden de la Autoridad, de conformidad a lo establecido en la Ley de Tránsito. El Contrato, además, contempla el servicio básico de Recepción, Traslado y Entrega (RTE). Previo pago y orden del Juzgado de Policía Local, se procede a la devolución del vehículo al dueño.

El Concesionario debe cumplir con la prestación de los Servicios especiales obligatorios, tales como Servicio RTE de vehículos a requerimiento de Fiscalía o Tribunal Oral en lo Penal; Traslado inicial de vehículos desde los corrales municipales al CMVRC; Conservar las obras, equipamiento y material rodante; contar con servicio de Vigilancia y Seguridad; servicio de Aseo y Servicios higiénicos. También debe proporcionar para el público general estacionamientos; oficinas de atención y acercamiento de vehículos; así mismo, recaudar y pagar Servicio de Grúas a Terceros, y entregar información a Público General y Autoridades.

2. ASPECTOS ECONÓMICOS

INGRESOS MÍNIMOS GARANTIZADOS			
Año	Año Calendario Explotación	Ingresos Mínimos Garantizados (UF)	IMG Pagado por el MOP (UF)*
2015	1	106.062	97.999
2016	2	107.653	107.051
2017	3	109.268	91.026
2018	4	110.907	86.054
2019	5	112.571	43.158
2020	6	114.259	61.538
2021	7	115.973	40.593
2022	8	117.713	49.168
2023	9	119.479	68.239
2024	10	121.271	-
Total		1.135.156	644.826

(*) Montos pagados por el MOP en junio de cada año, IVA incluido.
 Nota: IMG 2024 se pagará en junio 2025

TARIFAS VIGENTES DE RTE Y CUSTODIA

Tipo de Vehículos	Tarifa de RTE (UF)	Tarifa de Custodia (UF)
Moto	0,665	0,101
Vehículo liviano	1,331	0,202
Vehículo pesado de dos ejes	2,662	0,323
Vehículo pesado de más de dos ejes	3,327	0,404

3. TIEMPOS DE RESPUESTA

TIEMPO DE RESPUESTA PROMEDIO MENSUAL FEBRERO 2025

PERÍODO	ORDENES DE SERVICIO (VEHÍCULOS)	TIEMPO PROMEDIO MENSUAL (MINUTOS)	TIEMPO PROMEDIO MENSUAL MÁXIMO (**) (MINUTOS)	CUMPLIMIENTO DE NIVEL DE SERVICIO
Fuera de Punta	2.071	24,49	35	Cumple
Punta	391	26,72	60	Cumple
Total	2.462			

TIEMPO DE RESPUESTA HORARIO FUERA DE PUNTA FEBRERO 2025

Medición	Cantidad de Órdenes (Vehículos)	Tiempo Promedio (minutos) (1)	% Respecto total de Vehículos (2)	% Máximo exigido en BALI	Cumplimiento de nivel de servicio	Promedio por Medición (1) * (2)
Tiempo menor o igual a 35 min.	1.659	16,12	80,11%	No exige	No aplica	12,91
Tiempo mayor a 35 min. y menor a 45 min.	165	39,42	7,97%	No exige	No aplica	3,14
Tiempo mayor o igual a 45 min. y menor a 60 min	125	51,97	6,04%	No exige	No aplica	3,14
Tiempo superior o igual a 60 min. e inferior a 90 min.	69	71,58	3,33%	10%	Cumple	2,39
Tiempo igual o superior a 90 min.	53	113,72	2,56%	5%	Cumple	2,91
Total Órdenes de Servicio	2.071					24,49

(Tiempos Máximo Exigido según BALI)

4. OPERACIÓN, UTILIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA

FLUJO Y REMANENTES DE VEHÍCULOS CUSTODIADOS

FEBRERO 2025

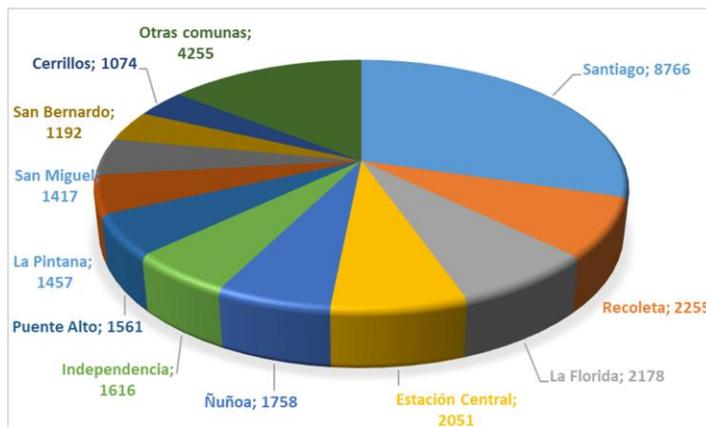
Comuna	Ingresos	Egresos	Remanente Vehiculos	% Remanente del Total
Santiago	665	506	159	49,69%
Estación Central	327	258	69	21,56%
La Florida	222	161	61	19,06%
Nuñoa	211	141	70	21,88%
San Bernardo	190	418	-228	-71,25%
Puente Alto	114	77	37	11,56%
Recoleta	74	53	21	6,56%
Lo Prado	71	47	24	7,50%
La Reina	64	44	20	6,25%
Peñalolén	60	70	-10	-3,13%
Vitacura	58	65	-7	-2,19%
Renca	56	44	12	3,75%
Independencia	52	24	28	8,75%
La Pintana	42	13	29	9,06%
San Miguel	38	29	9	2,81%
Lo Barnechea	25	12	13	4,06%
Cerrillos	23	27	-4	-1,25%
La Cisterna	22	11	11	3,44%
Cerro Navia	17	11	6	1,88%
Conchalí	13	9	4	1,25%
Quilicura	0	3	-3	-0,94%
Pudahuel	0	1	-1	-0,31%
Total General	2.344	2.024	320	100%

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por la SC.

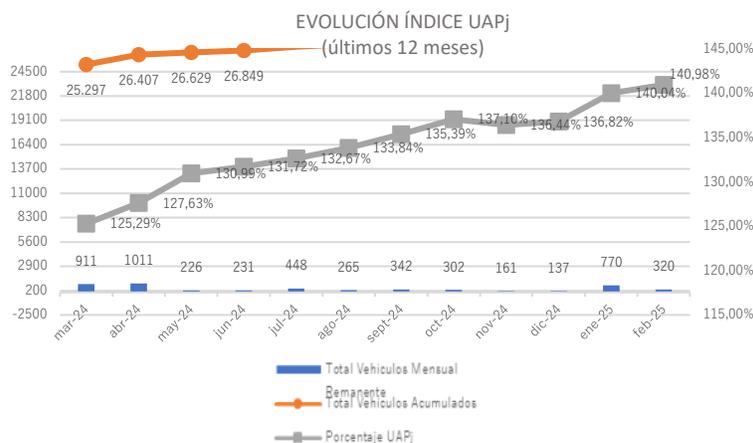
Nota: El remanente negativo indica que, en ese mes, se realizaron retiros de vehículos por remates para esa comuna en particular. En verde, corresponde a los vehículos retirados de Municipios con Convenios Complementarios.

REMANENTE DE VEHÍCULOS POR COMUNAS

COMUNAS CON MAYOR REMANENTE DE VEHÍCULOS CUSTODIADOS EN FEBRERO 2025

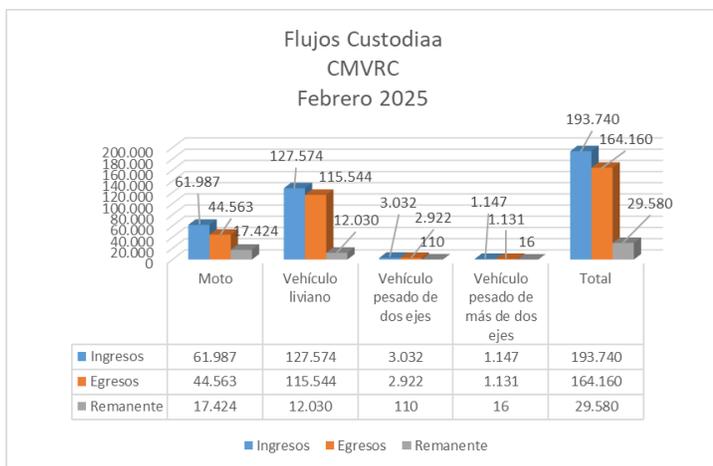


UTILIZACIÓN PARQUEADERO



FLUJO DE VEHÍCULOS Y REMANENTE

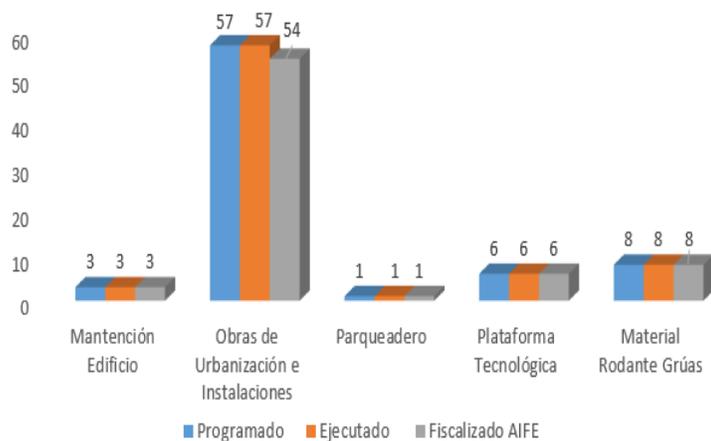
ACUMULADO A FEBRERO 2025



Fuente: Elaboración en base a información proporcionada por la Sociedad Concesionaria

5. CUMPLIMIENTO DEL PACO Y COBERTURA DE FISCALIZACIÓN

CUMPLIMIENTO PACO – FEBRERO 2025



Fuente: Elaboración AIFE en base a fiscalización en terreno